

INFORME DE ACCIONES PRÓXIMAS A REALIZAR EN EL BALNEARIO CUNUNYACU

1. ANTECEDENTES

Mediante Resolución N°-020-CTF-2022, de fecha 21 de julio de 2022, la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, resolvió, *“que de acuerdo al cronograma presentado la Administración Zonal Tumbaco conjuntamente con la Secretaria de Desarrollo Productivo y Competitividad en coordinación con Secretaría de Inclusión Social y Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico remitan un informe de manera quincenal sobre el avance de las tareas realizadas por éstas entidades del plan de intervención para la reapertura del Balneario Cununyacu”*.

Es así que el 28 de julio de 2022, se realizó una visita técnica a los alrededores del Balneario para determinar actividades de ocio y recreación.

2. METODOLOGÍA DE ANÁLISIS

La metodología utilizada es una evaluación preliminar rápida, para lo cual se realizó una visita en territorio, para verificar el estado de situación actual de los sitios de interés en las cercanías al Balneario.

3. IDENTIFICACIÓN DE SITIOS DE INTERÉS

Dentro del área de influencia del Balneario Cununyacu existen diversos sitios de interés, que podrían formar parte de la oferta de actividades relacionadas con el ocio, deporte, esparcimiento y turismo. A continuación, se detallan dichos sitios identificados.

SECTOR VALLE DE TUMBACO

- Ruta Ecológica El Chaquiñán
- Parque Algarrobos
- Centro Cultural La Estación Cumbayá
- La Miscelánea (Museo de Cumbayá)
- Parquitos (Cumbayá)

SECTOR VALLE DE LOS CHILLOS

- San Pedro de El Tingo / Volcán Ilaló
- Centro Artesanal Cedacero (Guangopolo)

4. PROPUESTAS

4.1 Circuitos con sitios de interés:

Se identificará un circuito con los diferentes sitios de interés en un mapa de la zona mismo que estará dispuesto en la página web de Quito Turismo www.visitquito.ec

4.2 Ruta turística:

Con los diferentes sitios identificados se generarán rutas turísticas piloto hacia el Valle de Tumbaco y Los Chillos, el número de estas dependerá de la acogida de los usuarios.

4.3 Desarrollo de capacidades locales:

Dentro de la implementación de capacidades locales dirigidas a los emprendedores que trabajan en los alrededores del balneario están:

4.3.1 Capacitaciones en: Atención al cliente, Buenas prácticas de manufactura y anfitrión turístico.

4.3.2 Talleres de intercambio de experiencias exitosas de turismo sostenible: este es un proceso de socialización mediante el cual se comparte el conocimiento, las lecciones aprendidas, los éxitos y fracasos de una iniciativa de emprendimiento turístico sostenible para que pueda ser replicada y/o adaptada en otro contexto o situación.

4.4 Señalética turística:

Se implementará una señalética (informativa) con el nombre del balneario en el acceso principal.

4.5 Promoción y Difusión:

Se realizará una campaña de expectativa en redes sociales, boletines de prensa para medios y un recorrido con medios invitados, esta actividad dependerá de la apertura del sitio.

5. CONCLUSIONES

- El componente de ocio y recreación se activará cuando ya esté en funcionamiento el balneario.
- Existen un considerable número de establecimientos turísticos registrados en la parroquia de Cumbayá y Tumbaco, lo que aporta a otorgar servicios de calidad a los visitantes y con los que se harán los acercamientos respectivos para trabajar en promociones y /o experiencias que puedan ofrecer a los clientes sobre todos los fines de semana.

6. RECOMENDACIONES

- Es necesario una intervención integral del balneario y sus alrededores para una reactivación real de Cununyacu (accesibilidad, seguridad, participación local, arreglo de infraestructura, servicios básicos, entre los principales)
- Es indispensable realizar un modelo de gestión que incluya un plan de negocios que permita lograr la sostenibilidad del proyecto e involucrar a los alrededores del balneario para

D.M. Quito, 9 de agosto de 2022

Elaborado por:

Paulina Rúgel
Especialista de Operaciones

Revisado por:

Etzon Romo
Director de Desarrollo